



Recaudaciones por Importación para el Tesoro General de la Nación

Gerencia General - Unidad de Estudios Económicos y Estadística

N° 4 Abril 2004

Recaudación Total para el Tesoro General de la Nación

En el primer trimestre de la gestión 2004, el total de la recaudación por importación de mercancías registra incremento de 32.00% con relación a similar periodo de la gestión 2003, este crecimiento se explica por el aumento en 16.51% en la recaudación ordinaria, así también, la recaudación extraordinaria registra 84.38 millones de bolivianos por la implementación del Programa de Regularización de Tributos Aduaneros dispuesto por Ley 2492 de 02/08/2003.

Recaudación Total, 2003 - 2004

(En millones de bolivianos)

Recaudación	2003	2004	Variación Porcentual
	Ene - Mar	Ene - Mar	
Recaudación Total	544.60	718.87	32.00
Recaudación Ordinaria	544.60	634.49	16.51
Recaudación Ex traordinaria		84.38	

Recaudación Ordinaria

Recaudación Ordinaria según Impuesto, 2003 - 2004

(En millones de bolivianos)

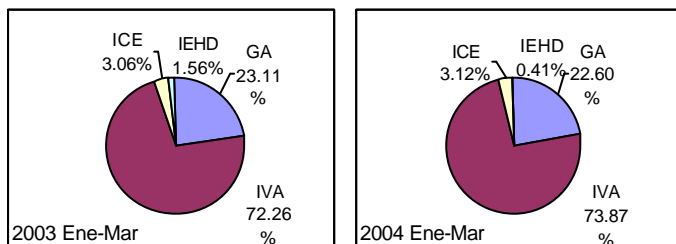
Impuesto	2003 Ene-Mar		2004 Ene-Mar		Variación Porcentual
	Monto (Bolivianos)	Participación Porcentual	Monto (Bolivianos)	Participación Porcentual	
Total	544.60	100.00	634.49	100.00	16.51
GA	125.88	23.11	143.40	22.60	13.92
IVA	393.55	72.26	468.71	73.87	19.10
ICE	16.66	3.06	19.79	3.12	18.73
IEHD	8.51	1.56	2.59	0.41	-69.51

El aumento de 16.51% en la recaudación ordinaria por importación de mercancías se explica por el incremento en la recaudación de los siguientes tributos: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 19.10%, Impuesto al Consumo Específico (ICE) 18.73% y Gravamen Arancelario (GA) 13.92%. Mientras que el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD) registra disminución -69.51% en los tres primeros meses de 2004.

En cuanto a la participación porcentual de los impuestos respecto al total de recaudación ordinaria, se registran los siguientes cambios: el IVA incrementó su nivel de participación del 72.26% registrado en el primer trimestre del año pasado a 73.87% en el primer trimestre de 2004. El GA disminuye en su participación, es decir, en los tres primeros meses de 2003 representaba el 23.11% y en el 2004 participa con el 22.60%. El ICE, aumenta su participación de 3.06% en el primer trimestre de 2003 a 3.12% en el 2004. El IEHD disminuye su participación de 1.56% registrado en el primer trimestre de 2003 a 0.41% en el primer trimestre de 2004.

Participación en la Recaudación Ordinaria por Impuesto, 2003 - 2004

(En porcentaje)



Recaudación Ordinaria según Tipo de Pago, 2003 - 2004

(En millones de bolivianos)

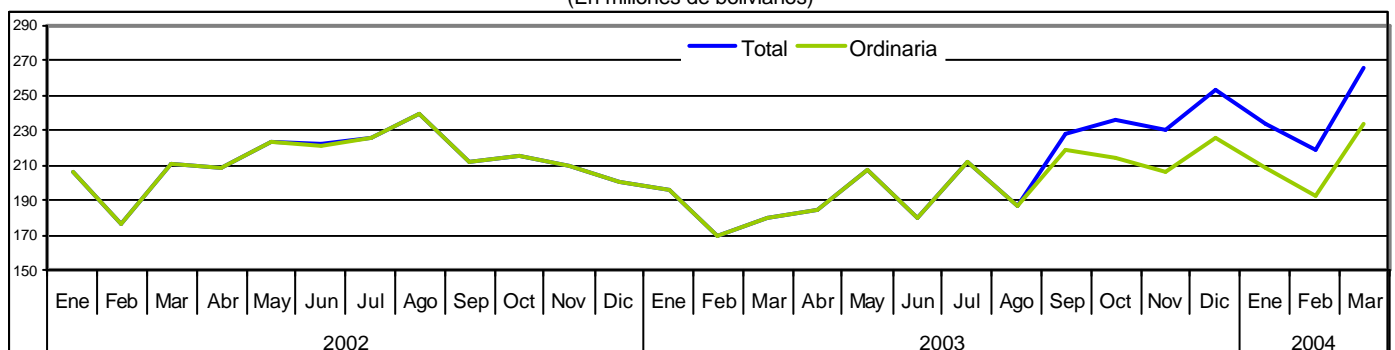
Recaudación	2003 Ene - Mar	2004 Ene - Mar	Variación Porcentual
Recaudación Ordinaria	544.60	634.49	16.51
Recaudación Efectiva	515.90	622.63	20.69
Recaudación en Valores	28.70	11.86	-58.68

La Recaudación Ordinaria por tipo de pago en el primer trimestre de 2004 registra aumento en la recaudación en efectivo en 20.69% y disminución en -58.68% en la recaudación en valores. Cabe destacar que la recaudación en efectivo representa en el primer trimestre de 2004 el 98.13% de las recaudaciones ordinarias.

El siguiente gráfico muestra la evolución del total de recaudaciones y de las recaudaciones ordinarias a partir de enero 2002.

Recaudación Total y Ordinaria según Año y Mes, 2002 - 2004

(En millones de bolivianos)



Recaudación Extraordinaria

Recaudación Extraordinaria según Impuesto, 2003 - 2004

(En millones de bolivianos)

Impuesto	2003				2004			Total
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	
Total	9.32	22.20	24.34	28.03	25.29	26.42	32.66	168.28
GA	2.29	5.62	5.86	6.64	6.03	6.68	8.55	41.67
IVA	3.71	9.02	9.97	11.31	10.72	11.49	14.93	71.15
ICE	3.33	7.56	8.51	9.30	8.35	8.26	9.01	54.32
IEHD				0.77	0.20		0.17	1.14

Desde el 19 de septiembre de 2003, fecha en la que se inicio el Programa de Regularización de Tributos Aduaneros, se han recaudado a marzo de 2004, 168.28 millones de bolivianos, de los cuales 41.67 millones corresponden al GA, 71.15 millones de bolivianos al IVA, 54.32 millones de bolivianos al ICE y 1.14 millones de bolivianos al IEHD. Entre enero y marzo de 2004 se recaudaron 84.38 millones de bolivianos.

Recaudación Liberada del Pago de Tributos por Importación

Recaudación Liberada según Impuesto, 2003 - 2004

(En millones de bolivianos)

Impuesto	2003 Ene-Mar		2004 Ene-Mar		Variación Porcentual
	Monto (Bolivianos)	Participación Porcentual	Monto (Bolivianos)	Participación Porcentual	
Total	137.08	100.00	114.85	100.00	-16.21
GA	92.52	67.49	104.16	90.69	12.59
IVA	43.52	31.75	6.88	5.99	-84.18
ICE	1.04	0.76	3.81	3.31	266.08

Recaudación liberada del pago de tributos por convenios de desgravación y Resoluciones Ministeriales que exoneran las obligaciones Tributarias

La recaudación liberada del pago de tributos por importación de mercancías, entre enero y marzo de 2004, registra caída de -16.21% con relación a similar periodo del año anterior, esta reducción es explicada por la disminución en la liberación IVA en -84.18%, mientras que, el GA registra incremento en la liberación de tributos en 12.59%. Del total de recaudación liberada el 90.69% corresponde al GA, 5.99% al IVA y 3.31% al ICE.

Recaudación Programada por el Presupuesto General de la Nación

Recaudación Programada y Total según Impuesto Ene - Mar 2004

(En millones de bolivianos)

Impuesto	Programada	Total	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	611.37	718.87	107.51	17.58
GA	157.47	164.66	7.19	4.56
IVA	423.87	505.85	81.98	19.34
ICE	15.46	45.40	29.94	193.71
IEHD	14.57	2.96	-11.61	-79.66

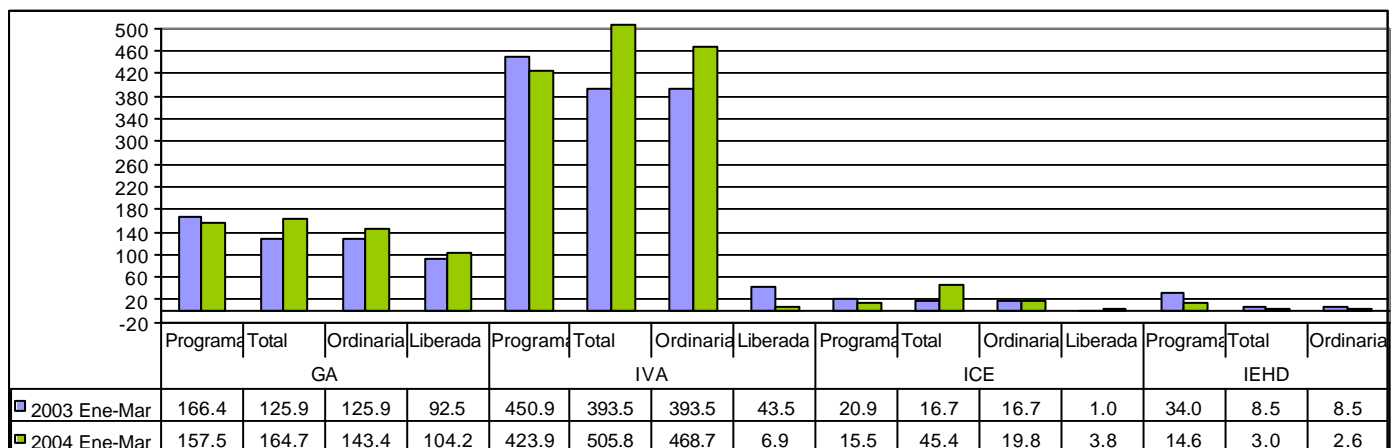
Recaudación programada mediante el Presupuesto General de la Nación, que considera un grado de eficiencia para la ANB.

La Recaudación Programada para el primer trimestre de 2004 es de 611.37 millones de bolivianos y la recaudación total registrada es de 718.87 millones de bolivianos, determinando un mayor nivel de recaudación aduanera frente a la programada, y que representa aumento de 107.51 millones de bolivianos ó un incremento de 17.58% respecto a la recaudación programada para el trimestre.

En el siguiente gráfico se presentan por tipo de impuesto la recaudación programada, observada -a nivel total-, ordinaria y liberada, evidenciando en todos los casos que la total es mayor a la ordinaria, este aspecto se explica por la recaudación extraordinaria que se registra en los primeros meses de 2004.

Recaudación Programada, Total, Ordinaria y Liberada según Impuesto, 2003 - 2004

(En millones de bolivianos)



Recaudación Ordinaria por Ámbito Geográfico

Recaudación Ordinaria según Departamento, 2003 - 2004
(En miles de bolivianos)

Departamento	2003 Ene-Mar		2004 Ene-Mar		Variación Porcentual
	Monto (Bolivianos)	Participación Porcentual	Monto (Bolivianos)	Participación Porcentual	
TOTAL	544,598.7	100.00	634,493.4	100.00	16.51
Chuquisaca	2,519.5	0.46	1,854.4	0.29	-26.40
La Paz	156,161.6	28.67	170,968.7	26.95	9.48
Oruro	38,732.0	7.11	53,758.1	8.47	38.79
Cochabamba	49,090.1	9.01	58,369.9	9.20	18.90
Potosí	14,510.2	2.66	18,144.0	2.86	25.04
Tarija	50,366.9	9.25	41,059.0	6.47	-18.48
Santa Cruz	231,918.5	42.59	288,977.5	45.54	24.60
Beni	1,267.6	0.23	1,360.3	0.21	7.31
Pando	32.1	0.01	1.4	0.00	-95.74

La información corresponde a la recaudación por importación según aduana de pago y no se refiere a la residencia del importador

Recaudación Ordinaria según Gerencia y Administración de Aduana, 2003 - 2004
(En miles de bolivianos)

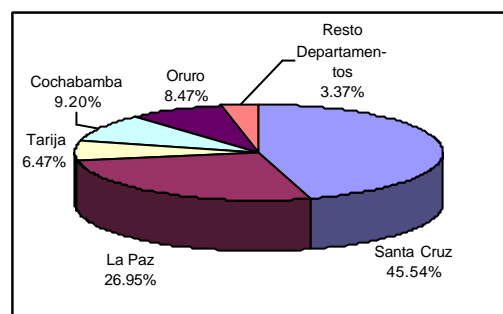
Gerencia Regional y Administración de Aduana	2003 Ene-Mar		2004 Ene-Mar		Variación Porcentual
	Monto (Bolivianos)	Participación Porcentual	Monto (Bolivianos)	Participación Porcentual	
TOTAL	544,598.7	100.00	634,493.4	100.00	16.51
LA PAZ	157,461.4	28.91	172,330.4	27.16	9.44
Interior La Paz	79,657.5	14.63	79,111.2	12.47	-0.69
Aeropuerto El Alto	28,348.3	5.21	28,747.2	4.53	1.41
Zona Franca La Paz	41,145.1	7.56	50,858.6	8.02	23.61
Charaña	361.0	0.07	6,388.5	1.01	1,669.46
Zona Franca Ind. La Paz	121.3	0.02	498.3	0.08	100.00
Guayaramerín	1,267.6	0.23	1,360.3	0.21	7.31
Desaguadero	1,838.4	0.34	2,093.7	0.33	13.88
Zona Franca Desaguadero	4,484.6	0.82	3,071.5	0.48	-31.51
Zona Franca Cobija	32.1	0.01	1.4	0.00	-95.74
Postal La Paz	205.3	0.04	199.7	0.03	-2.69
ORURO	41,088.9	7.54	54,599.4	8.61	32.88
Interior Oruro	7,710.7	1.42	7,176.9	1.13	-6.92
Zona Franca Oruro	4,893.8	0.90	6,294.4	0.99	28.62
Tambo Quemado	17,042.7	3.13	24,306.3	3.83	42.62
Pisiga	9,084.8	1.67	15,980.5	2.52	75.90
Potosí	2,356.9	0.43	841.3	0.13	-64.30
COCHABAMBA	51,609.6	9.48	60,224.4	9.49	16.69
Interior Cochabamba	21,158.0	3.89	27,799.8	4.38	31.39
Zona Franca Cochabamba	23,503.4	4.32	24,195.2	3.81	2.94
Zona F. Ind. Cochabamba			119.7	0.02	100.00
Aeropuerto Cochabamba	4,178.5	0.77	6,024.4	0.95	44.18
Interior Sucre	2,519.5	0.46	1,854.4	0.29	-26.40
Postal Cochabamba	250.3	0.05	230.8	0.04	-7.79
SANTA CRUZ	231,918.5	42.59	288,977.5	45.54	24.60
Interior Santa Cruz	95,067.5	17.46	96,420.7	15.20	1.42
Zona Franca Santa Cruz	27,317.0	5.02	44,102.7	6.95	61.45
Aeropuerto Viru - Viru	30,008.2	5.51	43,007.2	6.78	43.32
Zona F. Maq. Puerto Suarez	12,058.9	2.21	20,409.4	3.22	69.25
Puerto Suarez	1,560.7	0.29	11,376.0	1.79	628.92
Zona Franca Puerto Aguirre	15,816.5	2.90	12,294.6	1.94	-22.27
San Matías			30.5	0.00	100.00
Postal Santa Cruz	81.0	0.01	191.4	0.03	136.34
Zona Franca Winners	50,008.8	9.18	61,145.0	9.64	22.27
TARIJA	62,520.2	11.48	58,361.7	9.20	-6.65
Yacuiba	37,026.2	6.80	26,797.1	4.22	-27.63
Villazón	11,822.1	2.17	16,964.4	2.67	43.50
Zona Franca Villazón	331.2	0.06	338.3	0.05	2.13
Interior Tarija	3,080.7	0.57	2,374.3	0.37	-22.93
Bermejo	2,480.7	0.46	2,718.8	0.43	9.60
Zona Franca Yacuiba	7,779.3	1.43	9,168.8	1.45	17.86

La información corresponde a la recaudación por importación según aduana de pago y jurisdicción geográfica de la Gerencia Regional.

El incremento en 16.51% de la recaudación ordinaria en los tres primeros meses de 2004, se explica según departamento por el aumento del pago de tributos en aduanas de Oruro 38.79%, Potosí 25.04%, Santa Cruz 24.60%, Cochabamba 18.90%, La Paz 9.48% y Beni 7.31%, los mismos que representan el 93.23% del total de recaudaciones ordinarias.

Por otro lado, los departamentos que registran reducción en las recaudaciones son: Pando -95.74%, Chuquisaca -26.40% y Tarija -18.48%.

Estructura Porcentual de la Recaudación Ordinaria por Departamento, Enero - Marzo 2004



Por Gerencia Regional se registra aumento en la recaudación ordinaria de la Gerencia Regional de Oruro en 32.88%, Gerencia Regional Santa Cruz 24.60%, Gerencia Regional de Cochabamba 16.69% y Gerencia Regional La Paz 9.44%. Mientras que la Gerencia Regional de Tarija registra disminución de -6.65%.

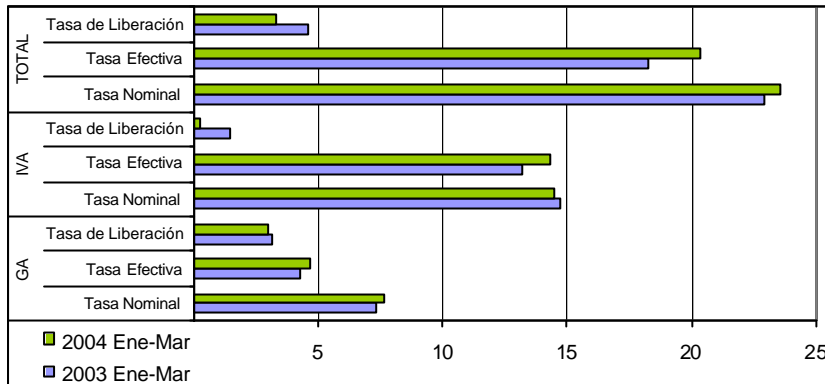
El aumento en la recaudación de la Gerencia Regional de Oruro esta explicado por el incremento de los montos recaudados en la administración aduanera de Pisiga (75.90%), Tambo Quemado (42.62%) y Zona Franca Oruro (28.62%). La Gerencia Regional de Cochabamba explica el aumento en la recaudación partir del comportamiento registrado en Aeropuerto (44.18%), Aduana Interior (31.39%) y Zona Franca Comercial (2.94%). En Santa Cruz la administración aduanera de Zona Franca Maquiladora Puerto Suárez (69.25%), Zona Franca Santa Cruz (61.45%), Aeropuerto Viru Viru (43.32%) y Aduana Interior Santa Cruz (1.42%), registran incremento en la recaudación regional. Zona Franca La Paz (23.61%), Aeropuerto El Alto (1.41%) y Charaña explican los montos recaudados en la Gerencia Regional de La Paz

La reducción de la recaudación en la Gerencia Regional Tarija se explica por la disminución en Yacuiba (-27.63%) y Aduana Interior Tarija (-22.93%). Entre enero y marzo de 2004, diez administraciones de aduana concentran el 76.02% de las recaudaciones ordinarias, según orden de importancia ellas son: Aduana Interior Santa Cruz (15.20%), Aduana Interior La Paz (12.47%), Zona Franca Winners (9.64%), Zona Franca La Paz (8.02%), Zona Franca Santa Cruz (6.95%), Aeropuerto Viru Viru (6.78%), Aeropuerto El Alto (4.53%), Aduana Interior Cochabamba (4.38%), Yacuiba (4.22%) y Tambo Quemado (3.83%).

Indicadores de Recaudación por Importaciones

Tasa Nominal, Efectiva y de Liberación según Impuesto, 2003 - 2004

(En porcentaje)

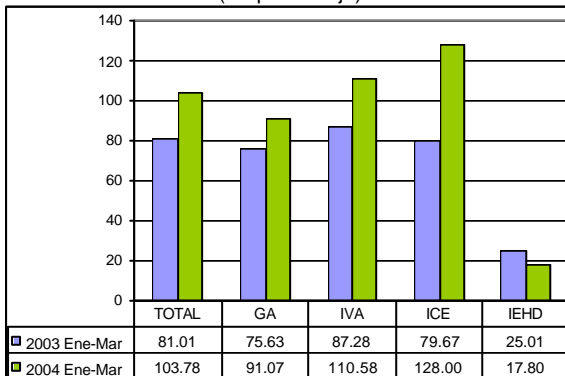


La tasa efectiva de las recaudaciones aduaneras registra incremento de 2.01 puntos porcentuales, de una tasa de 18.31% registrada en el primer trimestre de 2003 se incrementa a 20.32% en el 2004. La tasa efectiva del GA, IVA e ICE registra incrementos de 0.42, 1.07 y 0.72 puntos porcentuales en el periodo de análisis.

En los tres primeros meses de 2004 la tasa de liberación del GA es de 2.94%, del IVA es 0.19% y del ICE es 0.11%, registrando disminuciones en todos los casos con excepción del ICE, aspecto que determina que se registre una tasa de liberación a nivel general de 3.25% con una reducción de -1.36 puntos porcentuales respecto al primer trimestre de 2003.

Rendimiento de Ingresos Tributarios, 2003 - 2004

(En porcentaje)



La tasa nominal de las recaudaciones aduaneras es de 23.57% en los tres primeros meses de 2004.

En el periodo de análisis se presenta aumento en el rendimiento de ingresos tributarios, debido a que las tasas de ejecución por impuesto registradas en el primer trimestre de 2004, son superiores a las registradas en el primer trimestre de 2003. Se registran aumentos en el GA, IVA e ICE, y disminución en el IEHD, determinando que a nivel general, y para el IVA e ICE se registren tasas superiores al 100%, es decir lo recaudado efectivamente es superior a la recaudación programada.

Tasa Efectiva según Impuesto, 2003 - 2004

(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2003 Ene - Mar	2004 Ene - Mar	Variación Absoluta
Tasa Efectiva	18.31	20.32	2.01
GA	4.23	4.65	0.42
IVA	13.23	14.30	1.07
ICE	0.56	1.28	0.72
IEHD	0.29	0.08	-0.20

Tasa de Liberación según Impuesto, 2003 - 2004

(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2003 Ene - Mar	2004 Ene - Mar	Variación Absoluta
Tasa de Liberación	4.61	3.25	-1.36
GA	3.11	2.94	-0.17
IVA	1.46	0.19	-1.27
ICE	0.03	0.11	0.07

Tasa Nominal según Impuesto, 2003 - 2004

(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2003 Ene - Mar	2004 Ene - Mar	Variación Absoluta
Tasa Nominal	22.92	23.57	0.65
GA	7.34	7.60	0.26
IVA	14.70	14.49	-0.20
ICE	0.60	1.39	0.80
IEHD	0.29	0.08	-0.20

Tasa de Ejecución según Impuesto, 2003 - 2004

(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2003 Ene - Mar	2004 Ene - Mar	Variación Absoluta
Tasa de Ejecución	81.01	103.78	22.77
GA	75.63	91.07	15.43
IVA	87.28	110.58	23.30
ICE	79.67	128.00	48.32
IEHD	25.01	17.80	-7.21

DEFINICION DE INDICADORES RELACIONADOS A LA RECAUDACION POR IMPORTACIONES

Tasa Efectiva: Muestra el porcentaje que representa la recaudación efectivamente pagada respecto del valor de Importación

$$\text{Tasa Efectiva} = \frac{\text{Recaudación Pagada(bolivianos)}}{\text{Importación (bolivianos)}}$$

Tasa de Liberación: Muestra el porcentaje que representa la recaudación liberada del pago de tributos respecto del valor de Importación.

$$\text{Tasa de Liberación} = \frac{\text{Recaudación Liberada(bolivianos)}}{\text{Importación (bolivianos)}}$$

Tasa Nominal: Muestra el porcentaje que representa la recaudación potencial respecto del valor de Importación..

$$\text{Tasa Nominal} = \text{Tasa Efectiva} + \text{Tasa de Liberación}$$

Tasa de Ejecución: Muestra el porcentaje que representa la recaudación efectivamente pagada respecto la recaudación programada.

$$\text{Tasa de Ejecución} = \frac{\text{Recaudación Pagada(bolivianos)}}{\text{Recaudación Programada(bolivianos)}}$$

Consultas a:
Unidad de Estudios
Económicos y
Estadística
ADUANA
NACIONAL DE
BOLIVIA
Av. 20 de Octubre
N° 2038
Teléfono 2423234
Fax 2423234
e-mail:
ionostre@aduana.gov.bo